

Comentario

La importación de mercaderías a la República de Panamá en el 2020 fue por un valor CIF total de B/.8,178.0 millones, lo cual mostró un decrecimiento del 36.3% con relación al 2019. El resultado de las cifras presentó que, en el primer trimestre, se registraron las mayores importaciones, 30.4% del total.

La importación por vía y lugar de desembarque permitió evaluar que la vía marítima fue la más utilizada y representó el 63.8% del total; en esta se destacó el Puerto Manzanillo con 28.7%, seguido por el Puerto Balboa 18.3% y Cristóbal con 6.4%. La introducción de bienes al país, por transporte terrestre, significó 26.9% del total, en la que las Zonas Libres de Petróleo tuvieron una participación del 7.8%, seguido por la Zona Libre de Colón con el 7.4%. La vía aérea reflejó el 9.3% del total, el Aeropuerto Internacional de Tocumen abarcó la totalidad de estas importaciones.

Según sección arancelaria, el primer lugar correspondió a las máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido de televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos, con un valor CIF de B/.1,365.6 millones que representó el 16.7% del total; la sección de productos de las industrias químicas o de las industrias conexas, cuyo valor CIF de B/.1,274.2 millones, constituyó el 15.6% del valor CIF; y por último, productos de las industrias alimentarias, bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre; tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados, con un valor CIF de B/.1,078.2 millones que significó el 13.2% del valor total.

La distribución de la importación a la República por país de origen situó a los Estados Unidos de América en el primer lugar, con un valor CIF de B/.2,069.8 millones, es decir, el 25.3%; de este país se destacaron las importaciones de los carburantes tipo diésel para vehículos automotores, y el maíz amarillo. En segunda posición se ubicó China (Continental) con B/.851.3 millones, que equivalió al 10.4%; de este país sobresalen las partes para teléfonos, incluidos los teléfonos móviles (celulares) y los de otras redes inalámbricas; los demás aparatos de transmisión o recepción de voz, imagen u otros datos, incluidos los de comunicación en red con o sin cable (tales como: redes locales (LAN) o extendidas (WAN)), distintos de los aparatos de transmisión o recepción de las partidas 84.43, 85.25, 85.27 u 85.28.; y aparatos para la recepción, conversión y transmisión o regeneración de voz, imagen u otros datos, incluidos los de conmutación y encaminamiento («switching and routing apparatus»); y en tercer puesto estuvieron las Zonas Libres de Petróleo con B/.640.2 millones.

De acuerdo con los Tratados de Libre Comercio suscritos entre Panamá y los países de América Central, se importaron bienes por un valor CIF total de B/.529.1 millones. La República de Costa Rica tuvo la mayor aportación y registró un valor CIF de B/.292.8 millones, el cual reveló 55.3% del valor CIF, seguido por Guatemala con B/.123.8 millones, o sea, 23.4%; y El Salvador con B/.78.8 millones, es decir, 14.9%.